

Acta N° 31
ASAMBLEA GENERAL ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
EDUCACION EN TRABAJO SOCIAL-CONETS-2019

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR
Barranquilla 20, 21 y 22 de marzo de 2019

La Asamblea General Anual Ordinaria del **CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION EN TRABAJO SOCIAL. CONETS**, se llevó a cabo en la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019; contando con la participación de 22 unidades académicas que integran el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social CONETS, previa convocatoria realizada a través de correo electrónico por la presidenta de este organismo, remitida el día 17 de febrero de 2019, en cumplimiento de lo estipulado en los estatutos del Organismo y la ley.

AGENDA

CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	EVENTO	LUGAR :
Miércoles 20 de Marzo		
De 8 a.m. a 12 p.m.		Teatro Universitario
		José Consuegra Higgins
		Calle 58 #54-59
Acreditación de asistencia y entrega de material		
Instalación. Acto de apertura		
Evento académico a cargo de la unidad académica		
Miércoles 20 de Marzo		
De 2 p.m. a 6 p.m.		Auditorio Los Fundadores
		Sede 2. Piso 6.
		Universidad Simón Bolívar
Verificación de quorum		
Lectura y aprobación de agenda		
Elección presidencia de la asamblea		
Elección de secretaría de la asamblea		

Elección comité de escrutadores para la toma de decisiones	
Comité verificación de acta	
Discusión y aprobación del acta anterior	
Presentación de informes organismos invitados: Consejo Nacional de Trabajo Social y Federación Colombiana de Trabajadores Sociales.	
Jueves 21 de Marzo	
De 8 a.m. a 12:00 p.m.	Auditorio Los Fundadores
	Sede 2. Piso 6.
	Universidad Simón Bolívar
Verificación de quorum	
Informe de Gestión CONETS 2018-2019:	
-Informe de relaciones interinstitucionales: DANE-CINE, CONACES. Obligatoriedad de la presencialidad en la formación en Trabajo Social, formación tecnológica.	
-XXII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.	
-Plan de Comunicaciones.	
-Encuentros Regionales.	
-Informe Comisión de Formación: Nodos-Red Mitras.	
-Informe Comisión Generación de conocimiento.	
-Definición de criterios para la conformación del nuevo comité editorial de la revista Colombiana de Trabajo Social.	
Informe Financiero 2018 y Presupuesto 2019	
Informe Revisor Fiscal 2018	
Aprobación Informe Financiero 2018 y Presupuesto 2019	
De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Auditorio Los Fundadores
	Sede 2. Piso 6.
	Universidad Simón Bolívar
Análisis y socialización de los planes regionales 2019 -2020.	
Planeación de representaciones regionales.	
Viernes 22 de Marzo	
De 7 a.m. a 12:00 p.m.	Hotel Isla Verde.
	Turipaná Atlántico.
	Hora de salida: 7:00 am.
	Punto de encuentro: Portería sede 2.
	Universidad Simón Bolívar.

Verificación del quorum

Elección de miembros del Consejo Directivo:

-Vicepresidencia y suplente

-Tesorería y suplente

-Fiscalía y suplente

-Suplencia de secretaria

Avales para:

-Representante y suplente de la región Nororienté.

-Suplencia representantes regionales: caribe, centro y occidente pacífico.

Elección de la sede de la asamblea 2020

Organización XVI Congreso Nacional de Trabajo Social 2020/2

De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Espacio para relacionamiento de las unidades académicas

Desarrollo de la Asamblea Ordinaria

Día1: miércoles 20 de marzo del 2019. De 8 a.m. a 12 p.m.

1. Instalación. Acto de apertura

La sesión se inicia a las 8.00 am con el siguiente acto protocolario, organizado por las directivas de la Universidad Simón Bolívar, en el teatro José Consuegra Higgins:

- 1.1 Palabras de la presidenta del CONETS, Trabajadora Social, Nora Muñoz Franco. La presidenta se dirige a los asistentes brindando un saludo de bienvenida, haciendo énfasis en los principios éticos que orientan los procesos de formación e intervención profesional desde el Trabajo Social.
- 1.2 Palabras de la vicerrectora de investigación, Universidad Simón Bolívar, Paola Amar Sepúlveda, quien hace un reconocimiento al Trabajo Social y a su pertinencia en las posibilidades de transformación de las realidades sociales actuales.
- 1.3 Palabras de la directora del Programa de Trabajo Social, Universidad Simón Bolívar, Ligia Muñoz de Rueda, quien manifiesta la importancia de favorecer procesos de acercamiento entre los organismos y los estudiantes de Trabajo Social y desde allí, fortalecer procesos organizativos conducentes a la transformación de realidades sociales.

2. Evento académico a cargo de la unidad académica

En el marco del acto académico se desarrollan tres exposiciones así:

- Mesa de erradicación de las violencias como una experiencia educativa y de intervención de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas en los derechos humanos de las mujeres, orientada por la profesora Emma Doris López Rodríguez, Universidad Simón Bolívar.
- Encuentros con la complejidad del caribe colombiano en el proyecto de constitución como destino turístico sostenible del municipio de Usiacuri, Atlántico, orientada por el Profesor Carlos E. Osorio Torres, Universidad Simón Bolívar.
- Ariguani en colores orientada por la profesora Aura Aguilar, Universidad Simón Bolívar

Para finalizar la jornada, se realiza una presentación cultural, a cargo de la unidad académica.

Día 2. miércoles 20 de Marzo. De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

3. **Verificación del quorum:** la presidenta del CONETS, Nora Muñoz Franco, realiza la verificación del quórum, indicando que se cuenta con la asistencia de 38 personas entre directores de programa y representantes profesoriales como delegados de 22 unidades académicas de las 24 que conforman el Organismo y que fueron previamente citados por la presidenta, el día 17 de febrero de 2019 vía correo electrónico, de conformidad con los estatutos y la ley. En este sentido, **se confirma quórum deliberatorio**, pero se aclara que según estatutos, tres personas de las asistentes no pueden votar, estas son: Patricia Ocampo Upegui, directora del programa de Trabajo Social, Universidad del Quindío, ya que no es Trabajadora Social; Isabel Solizsko representante profesoral de la Universidad del Externado, y Divina Estrella la directora del programa de trabajo social, Universidad de la Guajira, debido a que las unidades académicas no se encuentran a paz y salvo con el organismo por concepto de la cuota de afiliación. De acuerdo a lo anterior, de las 24 unidades académicas convocadas asisten 22, de las cuales 20 se reconocen como miembros hábiles de la asamblea. Estas 20 unidades académicas hábiles se encuentran representadas en 35 personas habilitadas para votar.

En la asamblea se cuenta con la participación de los siguientes representantes profesoraes y directores de programas de las unidades académicas, así:

No	ASISTENTE	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTORES DE PROGRAMA	REP. PROF
1.	Clara María Talero	Fundación Universidad Monserrate	x	
2.	Gleidy García	Fundación Universidad Monserrate		
3.	Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios		x
4.	Luz Edilma rojas	Universidad Minuto de Dios	x	
5.	Adrián Bonilla	Universidad del Quindío		x
6.	Patricia Ocampo Upegui,	Universidad del Quindío	x	
7.	Juan Manuel Latorre	Universidad Industrial de Santander –UIS-	x	
8.	Amanda Patricia Amoroch	Universidad Industrial de Santander –UIS-		x
9.	Silvia María Castañeda Rivillas	Universidad Pontificia Bolivariana –UPB-	x	
10.	Lidy Agamez González	Universidad de Cartagena		x
11.	Lewis Alexandra León Baños	Universidad de Cartagena	x	
12.	Isabel Soliszko	Universidad Externado	x	
13.	Yuly Parra Montoya	CECAR	x	
14.	Cindy Martínez	CECAR		x
15.	Guillermo Correa Montoya Correa Montoya	Universidad de Antioquia	x	
16.	Nora Muñoz franco	Universidad de Antioquia –		x
17.	Marvel Bula Barreto	Corporación Universitaria Rafael Núñez	X	
18.	Rafael Zambrano	Corporación Universitaria Rafael Núñez		x

19.	Rosario Vanegas	Universidad Metropolitana de Barranquilla	x	
20.	Yaniris herrera	Universidad Metropolitana de Barranquilla		x
21.	Edelmira Maya	Universidad Tecnológica del Chocó	x	
22.	Alba Lucia Rengifo	Universidad de Caldas	x	
23.	Sandra Vallejo González	Universidad de Caldas		x
24.	Carlos Mario Ramírez	Universidad La Salle	x	
25.	Wilson Mellizo	Universidad La Salle		x
26.	Víctor Mario Estrada	Universidad del Valle	x	
27.	Claudia Bermúdez	Universidad del Valle		x
28.	María Pilar Díaz Roa	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	x	
29.	María Pérez Rocha	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		x
30.	Nurys Martínez Guerra	Universidad del Sinú	x	
31.	Bianca Santis Gamarra	Universidad del Sinú		
32.	Olga Vásquez,	Universidad Nacional de Colombia	x	
33.	Nubia Patricia Bolívar	Universidad Nacional de Colombia		x
34.	Claudia López	Universidad Libre de Pereira		x
35.	Maria Inés Pantoja	Universidad Mariana	x	
36.	Ligia Muñoz de Rueda.	Universidad Simón Bolívar	x	
37.	Dalguis Daza	Universidad Simón Bolívar		x
38.	Divina Estrella	Universidad de la Guajira	x	

Nota: como invitada a todas las jornadas de desarrollo de la asamblea estuvo presente, la profesora Alexis Pérez, presidenta de la Federación Colombiana de trabajadores sociales.

4. **Lectura y aprobación de agenda:** la presidenta del CONETS, Nora E Muñoz, da lectura a la agenda propuesta, precisando que en el marco de la presentación del informe del Consejo Nacional de trabajo social CNTS, se tendrá como invitada a Raquel Méndez en representación de la sala de ciencias sociales, periodismo y comunicación - CONACES, con el fin de abordar el punto de educación virtual, educación a distancia y formación

tecnológica en trabajo social. Se precisa que el punto de **Definición de** criterios para la conformación del nuevo comité editorial de la revista Colombiana de Trabajo Social, será abordado después de la presentación de todos los informes.

5. **Elección de la presidencia de la asamblea:** se propone y elige a la profesora, Lidy Agamez, de la Universidad de Cartagena como presidenta de la asamblea.
6. **Elección de secretaría de la asamblea:** se postula y elige a la profesora Sandra Yaneth Vallejo de la Universidad de Caldas como secretaria de la asamblea.
7. **Elección comité de escrutadores para la toma de decisiones:** se postula y elige a la profesora Yuly Parra de CECAR y al profesor Juan Manuel Latorre Carvajal de la Universidad Industrial de Santander
8. **Comité verificación de acta.** Se realiza la elección del comité verificación de acta, conformada por Bianca Santis Gamarra de la Universidad del Sinú y el profesor Luis Fernando Mancera, de la Uniminuto.
9. **Aprobación del acta de asamblea 2018:** se aprueba el acta por unanimidad sin ninguna objeción.

10. **Presentación de informes de organismo invitados:**

- 10.1 **Informe Consejo Nacional de Trabajo Social – CNTS:** Nora Eugenia Muñoz presidenta del CNTS, realiza la presentación del informe de gestión del organismo 2018-2019. Realiza la presentación de Raquel Méndez Villamizar, representante de la sala CONACES desde hace 2 años, quien además es profesora y directora del programa de trabajo social de la Universidad Industrial Santander. Se precisa que la sala CONACES hace parte del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y está encargada de los registros calificados.

Frente a la presentación de la invitada Raquel Méndez, el profesor Víctor Mario Estrada pregunta por posibilidad que se tiene en la sala de dar discusiones de tipo académico y político, más allá de las discusiones netamente jurídicas. Frente a esta inquietud la profesora Méndez responde que la evaluación que hace la sala CONACES es académica, obedeciendo a las tendencias profesionales, currículos, epistemología, marcos teóricos entre otros, y que por tanto, la evaluación no se limita a este aspecto.

La profesora Amanda Patricia Amorocho de la UIS, hace referencia a la fragmentación de las profesiones y con ello al surgimiento de programas de formación profesional cortos, como por ejemplo los técnicos, esto como una tendencia mundial, orientada a concebir la educación como un servicio y no

como un derecho. La profesora manifiesta además su inquietud por el hecho de que el ministerio otorgue registros a programas que ofertan la formación de manera virtual 100%. La profesora Raquel Méndez, precisa que desde hace un año y medio no se ha otorgado ningún registro calificado, a ningún programa de trabajo social en nivel técnico o tecnológico.

Por otra parte, la profesora Silvia Castañeda de la UPB, pregunta por el tema de la segunda lengua y cómo se está asumiendo desde el ministerio este asunto, particularmente con los estudiantes que provienen de comunidad indígenas. La profesora Raquel Méndez, manifiesta que se llevará esta inquietud, ya que reconoce, que existe una contradicción en las pruebas saber al solicitar la presentación de la prueba de inglés para estudiantes de comunidades específicas.

El profesor Calos Mario Ramírez de la Universidad de la Salle, agradece la intervención realizada por la profesora Raquel Méndez, en representación de la sala CONACES y plantea como reto la necesidad de mantener un par académico con perspectiva de calidad académica vinculada a la sala. Se propone hacer un reconocimiento desde el CONETS a la profesora Raquel Méndez respecto al papel desempeñado en la sala CONACES y plantea la invitación a estar atentos a las convocatorias para ser parte de esta sala. Se informa que en los dos próximos meses estará lista la convocatoria para dos perfiles.

Por otra parte, el profesor Calos Mario Ramírez, propone que como asamblea, se debería enviar un comunicado respaldado la decisión del Consejo Nacional de Trabajo Social, respecto a la formación virtual.

El profesor Juan Manuel Latorre, se une al reconocimiento realizado a la profesora Raquel Méndez. Sugiere la necesidad de considerar unas pautas para construir un currículo mínimo en la formación de trabajadores sociales. En este sentido, el profesor Víctor Mario Estrada, propone conformar una comisión de expertos, de profesionales retirados, que orienten esta discusión de acuerdo a lo establecido en los estatutos. El profesor Wilson Mellizo, propone que dicha comisión este conformada por representantes de los tres organismos (CONETS, FETS y CNTS). La propuesta de conformar la comisión, es aprobada por unanimidad por la asamblea.

El profesor Víctor Mario refiere la importancia de que el CONETS, esté comenzando a liderar la discusión respecto a la formación presencial, la formación a distancia y la formación virtual.

La profesora Nora Eugenia Muñoz, manifiesta que se reconoce las Tics como estrategia o mediación de formación pedagógica y que no se niega la importancia de las mismas. Sugiere la necesidad de ser cuidadosos con el falso dilema que genera la presencialidad, en el sentido en que se debe considerar la virtualidad y

su relación con las condiciones, para garantizar la calidad de la formación profesional y además de ello, las condiciones para vinculación de los profesores, de tal manera que no se agudice la precarización en la vinculación laboral.

Es sugerido por la profesora Raquel Méndez, precisar las especificidades que se requieren en cada una de las 15 condiciones de calidad, recomienda que desde el CONETS, se realice una caracterización de estas condiciones en orientación a la formación profesional. Al respecto, Nora Muñoz plantea tomar la definición propuesta ante el CINE y el DANE, y a partir de allí, trabajar lo referido al cambio curricular.

10.2 Presentación del Informe FECTS. La profesora Alexis Pérez de la Universidad de la Guajira, quien desde el 2 de marzo del presente año fue elegida como la presidenta de la Federación Colombia de trabajadores sociales, realiza la presentación del informe de gestión 2017- 2018, haciendo énfasis en la importancia y necesidad de articulación entre los organismos gremiales y académicos. Por otra parte, hace énfasis en que la principal dificultad de la Federación es la falta de recursos, económicos, logísticos, de infraestructura y operativos, para proyectar sus planes de trabajo.

Frente a la presentación de la presidenta de la FECTS, profesora Alexis Pérez, se plantean las siguientes consideraciones:

- El profesor Víctor Mario Estrada, refiere que el trabajo social como profesión en construcción y desarrollo en América latina, depende de las posibilidades de movilización, de allí la importancia de impulsar el desarrollo de congresos, seminarios y publicaciones entre otros. Manifiesta, que con la presentación de la profesora Alexis Pérez, se evidencia una debilidad en términos de la organización gremial, de la precarización del trabajo social y en general de las condiciones del ejercicio de las profesiones y de las disciplinas en diversos campos. Propone incluir el tema en las proyecciones que realicen las regiones.
- El profesor Guillermo Correa Montoya Correa Montoya Correa Montoya, de la Universidad de Antioquia, expresa su sensación de que existen misiones que se confunden entre los gremios, por lo cual la Federación debería ser clara en los objetivos proyectados en términos del ejercicio laboral. En este sentido, considera que se deben pensar estrategias distintas, con diversos repertorios y articulaciones con otros colectivos, por ejemplo, los sindicales. Por otra parte el profesor Correa informa que se ha reactivado la asociación de la Universidad de Antioquia.

- La profesora María Pilar Díaz Roa del Colegio mayor de Cundinamarca, cuestiona el planteamiento realizado por el profesor Correa, respecto a si la profesión realmente esta precarizada, cuando existen otras profesiones que se encuentran en condiciones laborales más complejas. Considera que la dificultad frente al tema de la agremiación, obedece más a una estrategia de visibilización. Frente a este planteamiento, el profesor Guillermo Correa Montoya Correa Montoya Correa, refiere que la precariedad, no es “un asunto de maquillaje, no es un asunto estético” sino que tiene que ver con los derechos laborales y que esto puede evidenciarse, por ejemplo, en las convocatorias laborales actuales.
- El profesor Carlos Mario Ramírez, plantea que el informe de la Federación, no supera los diagnósticos establecidos en presentaciones anteriores y se pregunta por la estrategia necesaria para avanzar en acciones concretas y superar las buenasintenciones. Sugiere a la Federación disponerse realmente a desarrollar un trabajo articulado con los demás organismos, lo que requiere una decisión política para trabajar con las unidades académicas. Por otra parte sugiere fortalecer el trabajo desde lo regional.
- Frente a las diversas consideraciones, la presidenta de la Federación, Alexis Pérez, indica que desde los nuevos estatutos se ha abierto la posibilidad de vinculación de estudiantes próximos a egresar y de otras asociaciones de profesionales. La estrategia formativa orientada a talleres, diplomados y congresos, está considerada como uno de los principales planteamientos para dinamizar el gremio. Reitera su compromiso para trabajar de manera conjunta con los demás organismos en orientación a dinamizar los objetivos de la Federación. Asume el compromiso de que al mes de julio del presente año tendrá no solo 5 asociaciones vinculadas a la Federación sino 15 asociaciones en total, correspondientes a las diferentes regiones del país.

Siendo las 6:00 se culmina con la agenda propuesta para este día.

Jueves 21 de Marzo, de 8:00 a 12:00 a.m se continúa con la reunión de Asamblea ordinaria.

1. **Verificación de quórum:** se informa que de las 24 unidades académicas que conforman el Conets y que fueron previamente citados por la presidenta de este organismo, de conformidad con los estatutos y la ley, el día 17 de febrero de 2019 vía correo electrónico, participan 22 unidades académicas con 37 asistentes; de las cuales hay 34 personas habilitadas para votar y tres persona inhabilitadas, correspondientes a la Universidad

del Externado y de la Guajira por no encontrarse a paz y salvo, y la directora de la Universidad de Quindío por no se trabajadora social. De acuerdo a lo anterior, de 24 unidades académicas convocadas asisten 22, de las cuales 20 se reconocen como miembros hábiles de la asamblea. Estas 20 unidades académicas hábiles se encuentran representadas en 34 personas habilitadas para votar.

2. Informe de Gestión CONETS 2018-2019: la presidenta del CONETS, Nora Muñoz, realiza una presentación general del informe de gestión de acuerdo a cada una de las líneas estratégicas del organismo que orientan el plan de acción del CONETS, así:

- **Gestión integral:** se ubica el proceso desarrollado a partir de los encuentros regionales orientados al reconocimiento de las potencialidades de las unidades académicas y de la identificación de los imaginarios construidos respecto a los organismos. Se informa que hay un 50% de los convenios firmados entre las unidades académicas y el CONETS. En esta línea se informa que se han recibido nuevas solicitudes de ingreso al organismo. Se reitera la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo regional. Se informa que el CONETS se afilió a la IASSW y se están haciendo gestiones para fortalecer relaciones con las FITS y ALAEITS.
- **Gestión de información y comunicaciones:** se informa que ya se cuenta con un plan de comunicaciones, que se actualizó la página web y el archivo físico del organismo, también se diseñó y socializó el Boletín trimestral del organismo.
- **Procesos de formación profesional, proyección social investigación en trabajo social:** se informa que la revista está en proceso de digitalización; se propone en el marco de la asamblea, establecer los criterios para la conformación del comité editorial de la revista del organismo. Se informa que los nodos de grupo y caso se encuentran activos.

2.1 Informe de relaciones interinstitucionales, DANE-CINE, CONACES: se reitera la importancia de reconocer las Tics en los procesos de formación de trabajo social como una estrategia pedagógica, pero no como modalidad de formación. Se informa de la gestión realizada con la UNESCO respecto a la comparabilidad internacional, ya que se requiere legitimar la reforma de la SALA CONACES, ante el CINE y de esta manera considerar la experiencia de Colombia como un parámetro para otras unidades académicas, en otros países especialmente de América Latina.

2.2XXII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: la

profesora Silvia Castañeda, realiza la presentación haciendo énfasis en que el balance positivo del seminario obedeció a la participación comprometida de las diferentes unidades académicas. Se hace un reconocimiento particular a la Universidad nacional y muy especialmente a la profesora Luz Marina Donato.

Se plantea el informe en tres momentos, la preparación del seminario, el desarrollo del seminario y los resultados académicos y financieros del mismo.

Frente a la presentación realizada se plantean las siguientes observaciones:

- Se hace un reconocimiento a Nora Muñoz y Wilson mellizo por su gestión durante la preparación del seminario.
- Nora Muñoz, informa que la memoria del seminario se encuentran en procesos de consolidación, para ser visibilizadas en la página de los organismos. Por otra parte informa que se publicará un libro con las ponencias centrales. Se solicita evaluar la posibilidad de contratar a un asistente para que apoye la consolidación de las memorias y lo que implica concretar este proceso.
- El profesor Víctor Mario Estrada, refiere que toda experiencia genera un aprendizaje, considerando en este sentido, que las unidades deben fijar posiciones frente a la relación con ALAEIST, teniendo en cuenta que este organismo, no tienen registro, que la hegemonía política y financiera del seminario se concentró en Brasil, haciéndose evidente en el número de ponentes y asistentes. El profesor plantea su desacuerdo, con la hegemonía política y administrativa. Considera que Colombia perdió al no haber garantizado la mayor participación como país anfitrión y de esta manera haber podido visualizar los desarrollos de la profesión en el país. Expresa que Brasil, ha circunscrito el debate en el plano de lo ideológico y sobre politización de la profesión. Recomienda ser más políticos y estratégicos para la organización y desarrollo de los eventos. Considera que el CONETS “ganó”, como organismo al demostrar su trayectoria. Finalmente el profesor Estrada sugiere discutir el tema de lo organizativo en Colombia.
- El profesor Wilson Mellizode la Universidad de la Salle refiere que más del 70 % de las ponencias presentadas fueron del colegas del Brasil. Pero también el mayor número de ponencias rechazadas obedecieron a este país. Informó que la organización de las mesas de trabajo, se intentó plantear desde una mirada pluralista, inclusive, de las mismas

ponencias de Brasil en donde existen diferentes posturas: marxistas, posmarxistas y postructuralistas.

- La profesora Isabel Soliszko, de la Universidad del Externado, planteó la importancia de reconocer que los invitados centrales, obedecieron a diversos países.

2.3 Plan de Comunicaciones: la profesora Nurys Martínez, secretaria del organismo hace la presentación del plan de comunicaciones, partiendo por reconocer que este se soportó en un análisis DOFA. Frente a la presentación, se realiza por parte de varios profesores un reconocimiento al trabajo y al profesionalismo con el que se ha avanzado en esta línea estratégica. (ver anexo) De igual manera, frente a la presentación se realizan las siguientes observaciones:

- La profesora Olga Vásquez, de la Universidad Nacional, precisa que las revistas académicas no se pueden presentar en formato PDF, sino en un formato que permita la citación. En este sentido, solicita hacer ajustes a la publicación de la revista en la página del organismo.
- El profesor Carlos Mario Ramírez, precisa que en este momento, la administración de la página está a cargo del consejo directivo, pero que a partir del momento, la responsabilidad de la alimentación de la misma debe ser asumida por todas las unidades académicas. En este sentido solicita que desde las regiones se defina el nombre de la persona que estará a cargo del tema de comunicaciones.
- El profesor Juan Manuel Latorre, propone una moción de reconocimiento a la profesora Nurys Martínez.
- La profesora Alexis Pérez, refiere su compromiso apoyar la alimentación de la página del organismo, en lo referido a los procesos propuestos por la FECTS.
- El profesor Wilson Mellizo, sugiere la posibilidad de ubicar pasantes que apoyen la alimentación de la página. Plantea que el componente de las revistas, es poco amigable en tanto no permite descargar por capítulos. Sugiere hacer ajustes al respecto.
- El profesor Rafael Zambrano, pregunta si hay posibilidad de conocer otras propuestas de logo. Frente a la inquietud, la profesora Nora Muñoz, refiere que al finalizar la presentación del informe, se socializaran las propuestas de logos.

2.4 Informe Comisión de Formación: Nodos-Red Mitras: Nora Muñoz presenta a los invitados de la Universidad de Monserrate quienes han

liderado los procesos de la Red Mitras. Orlando Guio, nodo de caso y familia y Adela Bustos, Nodo grupo. De igual manera presenta a la profesora Maríalnés Pérez Rocha quien lidera el Nodo de comunidad desde el colegio mayor de Cundinamarca. Los invitados realizan la presentaciones de los avances y estados actuales de los procesos (ver anexos)

- La profesora Adela Bustos, refiere que desde el 2001 a la Universidad Monserrate le fue delegada por parte del CONETS la coordinación del nodo de grupo.
- El profesor Orlando Guio, Informa que la coordinación de este nodo la asumió desde el año 2015
- La profesora Maríalnés Pérez Rocha manifiesta que ha venido trabajando desde el año 2011 de manera consecutiva conjuntamente con profesores de las Universidades Salle, Nacional, Unimuto, Corporación Universitaria Republicana y Unimonserrate. La profesora Pérez, hace un llamado a retornar el trabajo construido en el nodo, ya que debido a dificultades básicamente de tipo administrativo (tiempo, cambio de actividades académicas, horarios) el nodo ha perdido su dinámica de trabajo.
- Nora Muñoz, refiere la importancia del trabajo de los nodos en el marco de formación académica. Se considera esencial acompañar desde el consejo directivo del CONETS, las proyecciones de los nodos, de igual manera se hace la invitación para que otras unidades académicas se vinculen a los procesos propuestos en el marco de la Red Mitras
- El profesor Wilson Mellizo, felicita a los expositores y al CONETS por el desarrollo de procesos que nos convoque a articularnos más que a competir. Considera que es clave poder reconstruir las experiencias desarrolladas en cada uno de los procesos de los nodos, en términos del conocimiento, la socialización, la formación y la actualización de los docentes en temas especializados y pertinentes para el trabajo social. Sugiere que en la presentación de los planes de los nodos se haga una proyección presupuestal para que logre dinamizar los procesos y que esto sea proyecto en el plan del organismo.
- Patricia Ocampo Upegui de la Universidad del Quindío, sugiere remitir un oficio a los rectores de las Universidades con el fin de invitar a los profesores a participar de los nodos, y de la necesidad de asignación de tiempos para poder participar en ello.
- Bianca Santis Gamarra de la Universidad del Sinú, hace un llamado a generar un trabajo regional que involucre la participación de las demás unidades académicas y se trascienda el trabajo territorial. Considera

que es importante que los informes se acompañen en aspectos cuantitativos en términos de las metas propuestas.

- Claudia Bermúdez de la Universidad del Valle, cuestiona la pertinencia de los métodos con relación a las dinámicas laborales actuales. Propone que el marco de la discusión de las ciencias sociales, es importante que el CONETS considere como posicionar estos debates.
- Carlos Mario Ramírez, manifiesta que la firma de los convenios puede favorecer la asignación de tiempo de los docentes para participar de los diferentes procesos propuestos por el organismo, además de la necesidad de que las propuestas se materialicen en proyectos de investigación y de concreción de productos claros con el fin de favorecer la gestión de la participación y especialmente la asignación de tiempo en las labores académicas de los profesores.
- Clara Talero de la Universidad de Monserrate, plantea que la Red Mitras se había organizado por regiones, sin embargo el trabajo se diluyó y fue asumida la responsabilidad por profesores específicos de ciertas unidades académicas. Propone que el trabajo de los nodos sea considerado en los planes construidos por las regiones.
- Nora Muñoz, reconoce la autonomía construida por las unidades académicas para trabajar en orientación a los nodos. La Red Mitras puede reconfigurarse como un nicho de generación de conocimiento, propone que desde el CONETS se asigne a una persona que articule la Red Mitras, quien asuma la responsabilidad de articular el trabajo desarrollado en cada uno de los métodos.
- Amanda Amorocho, valora la permanencia de este proceso y sugiere orientar las discusiones a nivel epistemológico, teórico, metodológico y también pedagógico en torno a los métodos. Propone que desde el CONETS exista una política para que las áreas disciplinares sean asumidos por los profesores de planta de las Universidades.
- La profesora Ligia Muñoz, refiere el reconocimiento de los desarrollos y propuestas del CONETS con relación a las demandas de Colciencias. Considera que la propuesta del trabajo de los nodos permite garantizar esta articulación y la reconstrucción del sentido y orientación del organismo. Se hace un reconocimiento al consejo directivo actual por su orientación académica en los procesos propuestos.

2.5 Informe Comisión Generación de conocimiento.

La profesora Isabel Soliszko presenta el informe. (Ver anexo). Frente al tema de los revistas considera importante reactivar el comité de editorial para culminar el proceso de edición de la revista No 26. Informa en este

momento la Universidad del Externado continúa con la responsabilidad de coordinar la investigación denominada sujetos de reparación. Plantea una propuesta para la inversión de publicación de los tres tomos de la investigación y el presupuesto requerido para el 2019. Informa que de los siete (7) sujetos con los que se inició la investigación, solo uno (1) culminó el proceso.

Sandra Vallejo, plantea que la profesora Beatriz Peralta de la Universidad de Caldas, quien hasta el año pasado hizo parte del comité editorial, envió a través de un oficio algunas consideraciones respecto a la dinámica de dicho comité. Se hizo entrega del oficio al consejo directivo del organismo, con el fin de que las consideraciones sean tenidas en cuenta por el nuevo comité.

Respecto a la presentación de la comisión de generación de conocimiento se plantean las siguientes observaciones:

- Olga Vásquez, pregunta por el manejo en el tratamiento de datos de los sujetos y la relación de la centro de memoria histórica respecto a este proceso. Frente a la inquietud se responde que no existió convenio con el centro de memoria y que la relación es directa entre las unidades académicas y los sujetos de reparación identificados. Por otra parte la profesora Olga Vásquez pregunta por la posibilidad de indexación de la revista. La profesora Sandra Vallejo de la Universidad de Caldas, responde que esa era una discusión que ya se había tenido en el organismo, en el que se había asumido la posición de no tener el interés por la indexación de la revista, ya que se pretendía que esta fuera una estrategia de difusión y conocimiento de procesos de intervención e investigación desarrollados por diversos profesionales, no necesariamente académicos, o a otros procesos de generación de conocimiento, no necesariamente científico. Se precisa que este punto será tratado más adelante. según lo planeado en la agenda.

2.6 Informe de Encuentros Regionales.

El profesor Carlos Mario Ramírez hace la presentación del informe haciendo la claridad de que las memorias de los encuentros están en proceso de consolidación con el fin de ser entregados a las unidades académicas. Se informa que esta presentación consolidada también será enviada a las unidades académicas. (Se anexa presentación)

A través de la presentación se reconoce que el proceso de reubicación del trabajo social en la sala CONACES fue importante para la profesión, pero hasta el momento no se ha logrado capitalizar todo lo que allí se derivó para orientar otros procesos académicos y organizativos.

2.7 Informe Financiero 2018 y Presupuesto 2019

- Clara Talero, Tesorera del CONETS, realiza la presentación del informe financiero, aclarando que un está pendiente entregar a ALAEITS el 50% de las ganancias del Seminario Latinoamericano
- Nora Muñoz, informa que se le entregara a ALAEITS el 50% de los activos, hizo la precisión de que los miembros de la junta de esta asociación renunciaron al al 50% de las ganancias, través de un oficio, remitido al CONETS, en el proceso de proceso de preparación del seminario.
- La profesora Nora muñoz, propone no continuar afiliados al ALAEITS.
- Rafael Zambrano pone en cuestionamiento la posibilidad de no entregar a ALAEITS el 50 % concertado, teniendo en cuenta la renuncia que estos hicieron a los activos del seminario.
- El profesor Víctor M. Estrada respalda la propuesta de la profesora Nora Muñoz, en términos de no continuar afiliados a ALAEITS y solicita agregar un punto de varios en la agenda, con el fin de dar espacio a la discusión de otros temas. Se aprueba por unanimidad esta solicitud.
- Clara Talero, hace un reconocimiento al manejo del presupuesto del seminario, no solo en términos de racionalidad, sino de calidad. Se valora la gestión de las Universidades en cuanto a la gestión de recursos para la movilidad de ponentes nacionales e internacionales, lo cual fue definitivo en los resultados obtenidos, no solo a nivel económico, sino especialmente a nivel académico.
- La profesora Olga Vásquez, solicita sea leída la carta enviada por ALAEITS en donde estos renuncian al 50% de los activos del seminario. El profesor Juan Manuel Latorre quien es representante ante ALAEITS, por Colombia, hace lectura del oficio.
- La profesora Yuly Parra del CECAR, propone someter a votación la no entrega del 50% a ALAEITS.
- La profesora Nora Muñoz, propone votar la continuidad de la vinculación del CONETS a ALAEITS.
- La profesora Silvia Castañeda, propone devolver el capital semilla ALAEITS
- La profesora Bianca Santis, propone solicitar un concepto jurídico, teniendo en cuenta que en el evento se utilizó la imagen de ALAEITS;

frente a esta solicitud la profesora Nora Muñoz, indica que ninguna decisión frente a la relación con ALAEITS para el tema del Seminario se tomó sin asesoría jurídica.

Para finalizar se aprueba por unanimidad (34 votos) el informe financiero presentado.

2.8 Informe Revisor Fiscal 2018

Se da lectura al informe (ver anexo), en el que se precisa que el manejo presupuestal se ha realizado con total transparencia y que no se evidencia ninguna anomalía.

3. Definición de criterios para la conformación del nuevo comité editorial de la revista Colombiana de Trabajo Social.

Yuli Vargas, pregunta cuál es el alcance de la revista, considera que se debería apuntar a la indexación.

Nora Muñoz plantea que la revista del organismo, es una revista académica de divulgación de conocimiento y que por tanto el interés está centrado en la divulgación de conocimiento de experiencias, como un escenario para plantear propuestas de carácter pedagógico, en donde por ejemplo, los profesores puedan publicar experiencias de aula..

Víctor Mario Estrada, refiere que la revista tiene a potenciar la actividad académica y potenciar el gremio, en tanta posibilidad de circulación de ideas no solo de los trabajadores sociales dedicados a la docencia, sino a los profesionales que se ubican en otros escenarios. La revista debe apuntar a la circulación de ideas. Al respecto refiere “cuando uno escribe ya no se pertenece, ya pertenece al ámbito de lo público”.

Guillermo Correa refiere que la revista debería estar en la línea de la divulgación, constituirse en una revista más fresca, sin perder criterios académicos.

Carlos Mario Ramírez, manifiesta que la revista no solo es del CONETS sino de la FETS y del CNTS, en ese sentido los docentes no son el público que deberíamos cautivar, sino por ejemplo se podría pensar en invitar a escribir sobre las experiencias de sistematización de las experiencias sociales o procesos de prácticas. Se propone hacer contacto con CLACSO para que la revista se visibilice en medios libres de circulación.

Frente a los criterios para la conformación del nuevo comité editorial de la revista Colombiana de Trabajo Social se proponen:

- Experiencia en comités editoriales de otras revistas
- Interés de aportar a una revista académica de circulación de conocimiento y experiencias pedagógicas y de intervención profesional.

Se proponen y aprueba como integrantes del comité editorial a los siguientes profesores:

- Guillermo Correa Montoya. Universidad de Antioquia
- Amanda Amorocho. Universidad industrial de Santander
- Yuli Parra CECAR
- Carlos Mario Ramírez. Universidad de la Salle
- Rafael Zambrano. Universidad Rafael Nuñez

4. Análisis y socialización de los planes regionales 2019 -2020

Durante la tarde, en horario de 2:00 a 6:00 pm, se realiza el trabajo de Evaluación de los planes regionales 2018 y se construyen los planes regionales 2019.

Se realiza la presentación de los planes regionales por parte de los representantes regionales, así: (Ver presentaciones).

- Región occidente pacifico: Sandra vallejo
- Región caribe: Lidy Agamez
- Región centro: Carlos Mario Ramírez

Viernes 22 de Marzo, de 8:00 a 12:00 a.mse continúa con la reunión de Asamblea Ordinaria

1. Verificación del quorum:

5. Se confirma la asistencia de 37 participantes, representando a 22 unidades académicas, de estos asistentes hay 34 habilitados para votar y tres personas inhabilitadas, correspondientes al representante profesoral de la Universidad del Externado, la directora del programa de trabajo social de la Guajira, por no encontrarse a paz y salvo; y la directora del programa de la Universidad de Quindío por no se trabajadora social. De acuerdo a lo anterior, de 24 unidades académicas convocadas, de conformidad con los estatutos y la ley, por la presidenta de este organismo, el día 17 de febrero de 2019 vía correo electrónico, asisten 22, de las cuales 20 se reconocen como miembros hábiles de la asamblea. Estas 20 unidades académicas hábiles se encuentran representadas en 34 personas habilitadas para votar.

2. Elección de miembros del Consejo Directivo: En este punto se procede a realizar el nombramiento parcial de Consejo Directivo del Organismo.

- Vicepresidencia y suplente: se hace lectura del artículo décimo cuarto en donde se precisan las funciones del consejo directivo. Se confirma la participación de los escrutadores. Se da lectura de las funciones de la vicepresidencia según los estatutos del organismo.

Se postulan:

- Vicepresidencia Principal

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Ligia Muñoz	Simón Bolívar	32
Voto en blanco		2
Voto anulado		0
TOTAL VOTOS		34

Decisión: es elegida como nueva vicepresidenta principal la profesora Ligia Muñoz, con 32 votos a favor reemplazando a la profesora Silvia Castañeda.

Suplencia de la Vicepresidencia

- Se postula al profesor Víctor Mario Estrada, Universidad del Valle pero el profesor no acepta la postulación.
- Se auto postula el profesor Fernando Mancera de la Universidad Minuto de Dios
- Se postula a la profesora Olga Vásquez, Universidad Nacional, quien acepta la postulación.
- Se postula a la profesora Dalguis Daza, de la Universidad Simón Bolívar quien acepta la postulación

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios	5
Olga Vásquez	Universidad Nacional	18
Dalguis Daza	Simón Bolívar	11
Voto en blanco		0

Voto anulado		0
TOTAL VOTOS		34

Decisión: Como se encuentra el cargo vacante, es elegida como vicepresidenta suplente la profesora Olga Vásquez, con 18 votos a favor.

-Tesorería Principal

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Clara María Talero	Universidad Monserrate	31
Voto en blanco		2
Voto anulado		1
TOTAL VOTOS		34

Decisión: la profesora Clara Talero continúa con la tesorería principal, con un total de 31 de votos a favor.

Suplente de tesorería

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Gleidy García	Universidad Monserrate	30
Voto en blanco		4
Voto anulado		0
TOTAL VOTOS		34

Decisión: Como se encuentra el cargo vacante, es elegida como tesorera suplente la profesora Gleidy García, con 30 votos a favor.

-Fiscalía Principal

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Rafael Zambrano	Rafael Núñez	29
Voto en blanco		5
Voto anulado		0
TOTAL VOTOS		34

Decisión: el profesor Rafael Zambrano continúa con la fiscalía principal, con un total de 29 votos a favor.

Suplente de fiscalía

Se postula al profesor Fernando Mancera de la Universidad Minuto de Dios, quien acepta la postulación.

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios	24
Voto en blanco		8
Abstención		2
TOTAL VOTOS		34

Decisión: Como se encuentra el cargo vacante, es elegido como fiscal suplente el profesor Fernando Mancera, con 24 votos a favor.

-Suplencia de secretaria

Se propone a la profesora Bianca Santis Gamarra De la Universidad del Sinú

NOMBRE POSTULADO	UNIVERSIDAD	NO DE VOTOS
Bianca Santis Gamarra	Universidad del Sinú	33
Voto en blanco		1
TOTAL VOTOS		

Decisión: Como se encuentra el cargo vacante, es elegida como secretaria suplente la profesora Bianca Santis Gamarra, con 33 votos a favor.

- Aval para la Suplencia de representantes regionales: caribe, centro y occidente pacífico.

Se realiza la presentación y el aval de los suplentes regionales

REGIÓN CARIBE: Lewis Alexandra León Baños. Universidad de Cartagena.

REGIÓN CENTRO: Wilson Mellizo Rojas, Universidad de la Salle.

REGIÓN OCCIDENTE PACÍFICO: Víctor Mario Estrada, Universidad del Valle.

Es aprobada por unanimidad, con 34 votos a favor y ninguno en contra, la elección de las siguientes personas en los cargos de representantes suplentes que se encontraban vacantes: Lewis Alexandra León Baños como Representante suplente de la Región Caribe, Wilson Mellizo Rojas como Representante suplente

de la Región Centro y Víctor Mario Estrada como Representante suplente de la Región Occidente Pacífica.

- Aval representante región Nor- oriente

Considerando que la Universidad Industrial Santander es la única que actualmente hace parte de la región Nor- Oriente, y la intensión de la dinámica regional es favorecer la vinculación de otras Universidades, se pone en consideración de la asamblea, el aval para la elección del profesor Juan Manuel Latorre como representante de la región Nor- Oriente y de elección de la profesora Amanda Amorocho, como suplente de la región. Es aprobada por unanimidad, con 34 votos a favor y ninguno en contra, la elección de Juan Manuel Latorre como Representante de la Región Nor- Oriente, cargo que se encontraba vacante, y la elección de Amanda Amorocho como Representante Suplente de la Región Nor- Oriente, cargo que también se encontraba vacante.

3. Elección de la sede de la asamblea 2020

Se hace la presentación de las dos postulaciones para la realización de la asamblea ordinaria del organismo 2020 y se lleva a cabo el proceso de elección, así:

UNIVERSIDAD	No DE VOTOS	OBSERVACIONES
Universidad Pontificia Bolivariana	20	Titular
Votos Universidad del Quindío	14	Suplente

4. Organización XVI Congreso Nacional de Trabajo Social 2020

- Alexis Pérez expresa su compromiso como presidenta de la FETS, frente a la organización del Congreso Nacional de Trabajo social
- Víctor Mario Estrada informa que se solicitó desde la Asociación de trabajadores sociales del Valle, asumir desde las tres unidades académicas no afiliadas al CONETS, conjuntamente con la universidad del Valle, asumir la coordinación del congreso, pero no se aceptó dicha la invitación
- Alexis Pérez pone en consideración a la Universidad de la Guajira como el escenario en el cual se desarrolle el Congreso nacional.

Como sede del Congreso se postulan y se realiza el proceso de votación y de elección, así:

UNIDAD ACADEMICA	No de votos
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL SANTANDER	18
GUAJIRA	13
VOTO EN BLANCO	1
TOTAL DE VOTOS	32

Es importante precisar que por motivo de itinerario, las profesoras María Pilar Díaz Roa y María Inés Pérez Rocha del colegio mayor de Cundinamarca, debieron retirarse de la asamblea por tanto no participaron de la votación de la sede del congreso y de las que continuaron desarrollándose después de las 4:00 pm

VARIOS:

- Se aprueba por unanimidad la propuesta de hacer un comunicado por parte del CONETS en apoyo al comunicado emitido por CONTS, frente al tema de la educación virtual.
- Frente a la conformación de la comisión de expertos para la construcción de un currículo mínimo, se propone que desde las unidades se envíe el nombre de los postulados, con el fin de hacer una selección y poderlos invitar y trabajar dicha comisión.
- Se solicita enviar a las unidades académicas los pronunciamientos realizados por diversas instancias frente al tema de la formación virtual, con el fin de analizarlos con mayor detenimiento.
- Frente a la educación virtual el profesor Víctor Mario Estrada realiza las siguientes consideraciones:
 - Es necesario reivindicar la formación profesional presencial, pero es posible considerar la formación a distancia en ciertas condiciones
 - Se reconoce en la formación presencial las actitudes, comportamientos, saberes teóricos y un saber hacer en los procesos de intervención profesional. Además de ello es importante reconocer que la formación y el ejercicio profesional requiere una formación en valores morales y éticos, en donde la formación se piensa en la transformación de sujetos morales y éticos, lo que supone un ejercicio de autonomía y autocritica que se construye en el marco de los procesos formativos.
 - La comunicación y el dialogo, contribuyen a la capacidad de argumentar, lo cual se aprende de manera directa en interacción con otros sujetos.

- Para formar en esta profesión, se deben manejar conceptos, teorías, pero también saber llevarlo a otros, se requiere un saber hacer desde parámetros éticos y morales, y se requiere capacitar y entrenar en competencias particulares. Esta formación también debe analizarse en el marco de los resultados de las pruebas saber pro. Se debe insistir en que no nos resistimos al uso de tecnologías, que se reconoce el uso de las tecnologías como herramienta pedagógica, pero no como un fin en sí mismo, ni en una modalidad de formación.
- Carlos Mario Ramírez, plantea las siguientes observaciones:
 - El CONETS, debe por naturaleza estar atento a los temas que afectan la calidad de la formación, que no solo obedecen a la virtualidad, en este caso, la presencialidad es una de las características que se debe tener para asegurar la calidad.
 - Nuestra profesión tienen alto contenido de investigación e intervención y esos elementos no pueden ser diseñados a través de la formación por una plataforma, por tanto implican el encuentro a cara entre los sujetos.
 - La virtualidad puede complementar la formación, pero debe tener unas características de calidad en términos de conectividad, para ello es importante tener en cuenta las zonas rurales de las que provienen la mayoría de los estudiantes.
 - Se deben vigilar los currículos, la formación de los docentes, las condiciones de contratación que están pauperizando las condiciones de los profesores.
- Nora Muñoz, hace lectura de concepto remitido por la abogada del CNTS, relacionado con la concepción de educación presencial. Se considera la Ley 75 del 2015.
- Se solicita a las unidades académicas enviar los reglamentos de práctica con el fin de consolidar las repuestas a diversas instancias.
- Silvia Castañeda sugiere revisar cómo se asume el proceso de formación de los trabajos de grado en los casos en los que la formación se hace de manera virtual. Y por otro lado revisar qué pasa en los procesos de postulación a procesos de formación de posgrado cuando el pregrado se ha orientado de manera virtual.
- Frente a la propuesta de remitir un oficio de reconocimiento a la profesora Raquel Méndez, por su labor en el Ministerio, sala de CONACES, la profesora Amanda Amorocho, manifiesta su desacuerdo al considerar

que esto puede generar un conflicto de intereses. En este sentido se considera pertinente someter la propuesta a votación, así:

VOTOS A FAVOR DEL RECONOCIMIENTO	25
VOTOS EN CONTRA DEL RECONOCIMIENTO	2
VOTOS EN BLANCO	5
TOTAL VOTOS	32

- Frente a la propuesta de entrega de excedentes a ALAEITS se propone:
 - Primera propuesta: Entregar solo el capital semilla y enviar una carta de respaldo por parte de la asamblea
 - Segunda propuesta: entregar el 50% de los excedentes, reduciendo de los mismos los gastos generados por conceptos de los aportes de las unidades académicas para el traslado de ponentes.

PROPUESTAS	VOTOS
ENTREGA DEL CAPITAL SEMILLA	17
ENTREGA DEL 50% DE LOS EXCEDENTES	15
TOTAL VOTOS	32

Los profesores Carlos Mario y Víctor Mario asumen la responsabilidad de hacer el comunicado dirigido a ALAEIST, argumentando las razones expuestas por la asamblea frente a los excedentes del seminario.

- Frente a la propuesta de la continuidad de la vinculación del CONETS a ALAEITS

El profesor Juan Manuel Latorre, hace lectura de informe de la asamblea como representante ALAEITS (ver oficio). Además expresa los siguientes argumentos orientados a soportar la propuesta de continuar vinculado a ALAEITS:


- Reconocer las dificultades propias que implica mantener viva una organización.
 - Reconocer que ALAEITS está posicionado en el escenario continental.
 - Reconocer que retirarse de un organismo como este, es un error político, que difícilmente podrá subsanarse.
- La profesora Nora Muñoz hace lectura de una carta remitida por el profesor Hernando Muñoz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la

Universidad de Antioquia, en el que expone razones particulares para sugerir la no continuidad del CONETS en ALAEITS (Ver oficio). La profesora Nora Muñoz, refiere que esta es una organización dogmática.

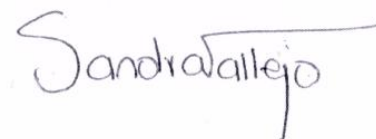
- Víctor Mario Estrada, plantea como propuesta no hacer la votación en el marco de esta asamblea, e invita a que como organismo se realice un estudio concienzudo del estado actual de ALAEITS, y esperar a la próxima asamblea para analizar la pertinencia de la continuidad o no del organismo. Propone que desde el consejo directivo del CONETS se construya una estrategia para dinamizar la discusión.
- Isabel Soliszko: informa que la profesora Marysol Rojas, declinó su representación ante el CNTS y solicita que se elija en esta asamblea el cambio de su representación
- Víctor Mario Estrada: solicita dejar constancia que en la asamblea extraordinaria presentó propuesta de ajustes de estatutos. (Ver oficio)
- Se propone hacer un reconocimiento a las unidades por su trayectoria académica cada quinquenio, siempre y cuando las unidades lo soliciten. Actualmente se tiene proyectado hacer el reconocimiento a las unidades académica así: 45 años universidad del Sinú; 50 años Universidad de Antioquia 50 años; y 50 años universidad de Caldas. Propuesta se aprueba por unanimidad.

Para finalizar se hace un reconocimiento fraterno a la directora de programa de la Universidad Simón Bolívar, Ligia Muñoz y a su equipo de trabajo por la preparación y desarrollo de la asamblea 2019. Finalmente, la secretaria de la Asamblea, docente Sandra Vallejo, hace lectura del acta y se pone a consideración de los asistentes. El acta es aprobada por los asistentes a la Asamblea.

La asamblea culmina a las 5:30 pm.



LIDY AGAMEZ
Presidenta de la asamblea



SANDRA VALLEJO
Secretaria de la Asamblea